



Reforma Electoral: Sheinbaum advierte que buscará eliminar el fuero a legisladores

La presidenta cuestionó el privilegio que mantienen diputados y senadores.



LPO [01/10/2025]

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó este miércoles que propondrá la eliminación del fuero para legisladores dentro de la Reforma Electoral que se proyecte sea entregada en febrero de 2026.

"Mi opinión, que entregaré por escrito, es que no haya fuero. Eso es del pasado, la presidenta no tiene fuero, también los diputados y senadores no deben tener fuero", aseguró durante su conferencia matutina.

La propuesta fue revelada en el marco de más cuestionamientos sobre el papel que sigue jugando Adán Augusto López en Morena. En respuesta, la presidenta mostró una encuesta del diario El País, en donde obtiene el 78% de aprobación al año de gobierno. "La gente sabe", dijo Sheinbaum descartando así que la figura del senador esté dañando al movimiento.

El reportero que planteó el tema insistió si el exgobernador de Tabasco le sigue aportando algo al movimiento. "Es algo que no decido yo" e insistió que debe haber pruebas que lo incriminen, luego de que su exsecretario de Seguridad fuera vinculado con un grupo delictivo y un fuerte escándalo de huachicol en la Marina.

[Reforma Electoral: Sheinbaum advierte que buscará eliminar el fuero a legisladores - La Política Online](#)